

27-4-78

203768



7 JUN

FIG B  
E04H

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de

D. JOSÉ ALABART BLASCO

de nacionalidad española, domiciliado en  
BARCELONA, San Antonio Ma. Claret, 213,  
relativo a:

"DISPOSICIÓN PARA SUJECCIÓN O ANCLAJE DE  
TIRANTES Y ANÁLOGOS"

=====

27-4-78

203760



- 7 JUN

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a un dispositivo para sujeción o anclaje de tirantes y análogos destinado a ser aplicado a elementos soportantes a modo de poste y forma parte de una serie de dispositivos y elementos de cercado dispuestos para su fácil montaje. - - - - -

10. La gran mayoría de los sistemas actuales de cercado están constituidos por una sucesión de elementos de mayor o menor complejidad, y que presentan grandes problemas en el momento de su montaje, de manera que éste puede requerir desembolsos considerables si el modo de construcción no es apropiado y además precisa de unos elevados gastos de entretenimiento, con lo que incluso la disposición de oferta más barata, resultaría demasiado cara. - - - - -

20. Con el animo de superar esta situación, obteniendo además otras ventajas que se harán evidentes a los expertos en el ramo, se ha ideado el dispositivo que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, que fundamentalmente se caracteriza por consistir en un cuerpo dotado de una entalladura que permite su aplicación al ele-

37:4:76



mento soportante al cual se fija por presión ejercida frontalmente por un tornillo alojado en el mismo y del que -  
arrancan dos prolongaciones en forma de gancho orientadas en sentidos opuestos. - - - - -

- 5. Para facilitar su aplicación al elemento soportante, el cuerpo citado puede estar formado por dos piezas desiguales, ambas en sección horizontal en forma de U de brazos de distinta longitud y de las que arrancan sendas prolongaciones en forma de gancho, cuyas piezas, en su posición de acoplamiento, presentan los ganchos orientados en sentidos opuestos, las caras de sus respectivos brazos cortos determinando unos mismos planos, y la cara exterior del brazo largo de la menor adaptado perfectamente a la cara interior del brazo largo de la mayor, estando dotados dichos brazos largos de un orificio roscado, coincidente en ambos, que aloja un tornillo que las une. El extremo de este tornillo, junto con las caras interiores de los brazos cortos, forma el dispositivo de sujeción del conjunto al elemento soportante. - - - - -
- 10.
- 15.
- 20. Como se comprende, el proceso de montaje se ha reducido a formas de extrema simplicidad, pues la sujeción se consigue valiéndose sólo de un tornillo y el anclaje de los tirantes y análogos se realiza por su mera inserción en los ganchos. - - - - -
- 25. Para facilitar la comprensión de todo lo que ante-

27:4:78

21



7

cede se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

5.

Figura 1, es una vista frontal de la disposición apareciendo una parte del elemento soportante. - - - - -

Figura 2, es una vista en planta del elemento soportante y la disposición, en la cual se ha realizado una sección parcial por un plano horizontal determinado por el eje del tornillo. - - - - -

10.

Figura 3, es una vista en alzado, transversal, del conjunto en la que se ha realizado una sección de la disposición por un plano vertical determinado asimismo por el eje del tornillo. - - - - -

15.

En ellas encontramos la disposición 1, aplicada al elemento soportante o poste 2 que dispone de un saliente 3 en T en el que se han practicado unos resaltes 4 formando una botonadura. - - - - -

20.

La disposición 1 consta de dos piezas 5 y 6 en forma de U de brazos de distinta longitud, dotados del orificio 7 donde aloja el tornillo 8 y de cada uno de los cuales arrancan unas prolongaciones en forma de ganchos 9. -

Vista cual es la constitución de la disposición -

37:4:78

207



objeto de este Modelo de Utilidad, puede comprenderse ya cual será su funcionamiento. - - - - -

- 5. Las piezas 5 y 6 se sitúan de modo que las caras interiores de sus brazos de menor longitud se apliquen al saliente 3 del poste 2, contra el que se aprieta el tornillo 8 atravesando el orificio 7 que se ha hecho coincidente en las dos piezas. El saliente 3 del poste 2 dispone de la botonadura de resaltes 4 que facilita la aplicación del tornillo 8, evitando posibles resbalamientos.
- 10. Los ganchos 9 quedan dispuestos para la inserción de ellos en los eventuales tirantes o análogos. - - - - -

- 15. Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas, materiales empleados en la construcción de la misma, y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de
- 20. la presente invención, que es la que se resume y concreta en la siguiente. - - - - -

N O T A

- 25. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

27:4:78

203788



-7 JUN

REIVINDICACIONES

5. 1.- Disposición para sujeción o anclaje de tirantes y análogos, destinada a ser aplicada a elementos soportantes a modo de poste, caracterizada por consistir en un cuerpo dotado de una entalladura que permite su aplicación al elemento soportante al cual se fija por presión ejercida frontalmente por un tornillo alojado en el mismo, y del que arrancan dos prolongaciones en forma de gancho orientadas en sentidos opuestos. - - - - -
10. 2.- Disposición para sujeción o anclaje de tirantes y análogos, según la reivindicación 1, caracterizada porque el cuerpo citado está formado por dos piezas desiguales, ambas de sección horizontal en forma de U de brazos de distinta longitud y de las que arrancan sendas prolongaciones en forma de gancho cuyas piezas, en su posición de acoplamiento presentan los ganchos orientados en sentidos opuestos, las caras de sus respectivos brazos cortos determinando unos mismos planos, y la cara exterior del brazo largo de la menor adaptado perfectamente a la
15. cara interior del brazo largo de la mayor, estando dotados dichos brazos largos de un orificio roscado coincidente en ambos, que aloja un tornillo que las une y cuyo extremo, junto con las caras interiores de los brazos cortos, forma el dispositivo de sujeción del conjunto al elemento soportante. - - - - -
20. 3.- "DISPOSICIÓN PARA SUJECIÓN O ANCLAJE DE TIRAN
25. - - - - -

3.- "DISPOSICIÓN PARA SUJECIÓN O ANCLAJE DE TIRAN

37-4-78



TES Y ANÁLOGOS". -----

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, - 7 JUN. 1974

**P. A. M. CURELL SUÑOL**

*Atentamente*

FIG. 1

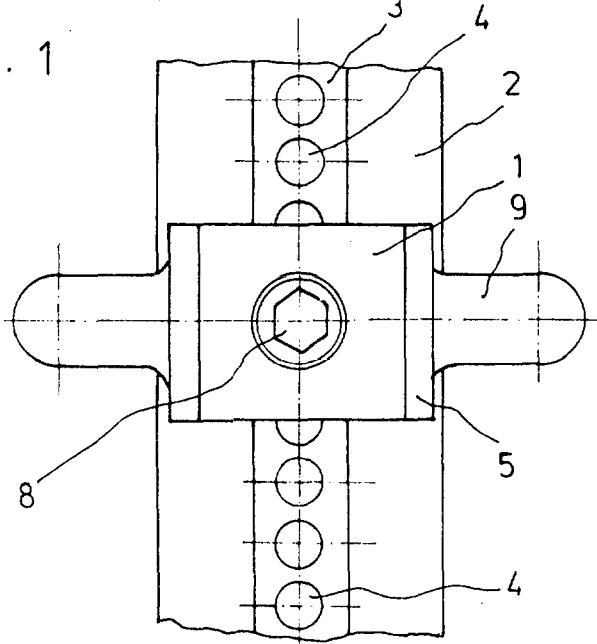


FIG. 2

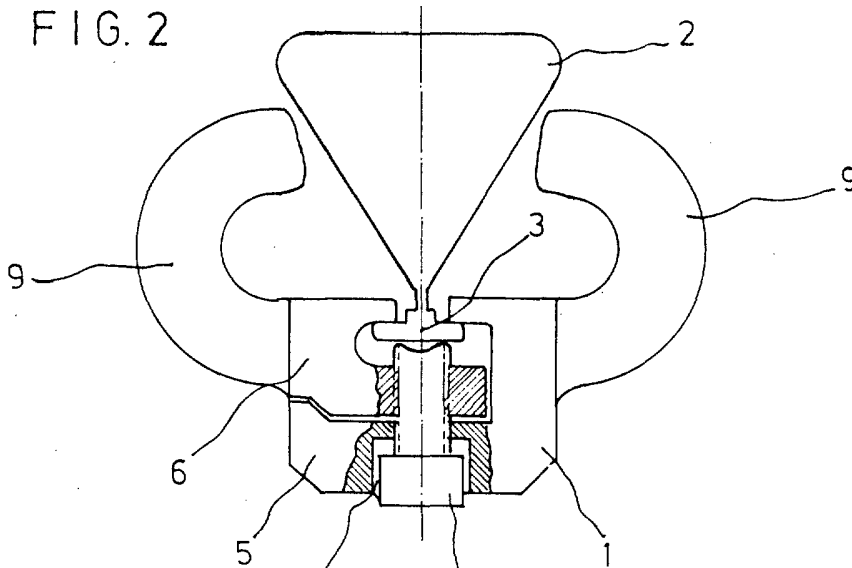
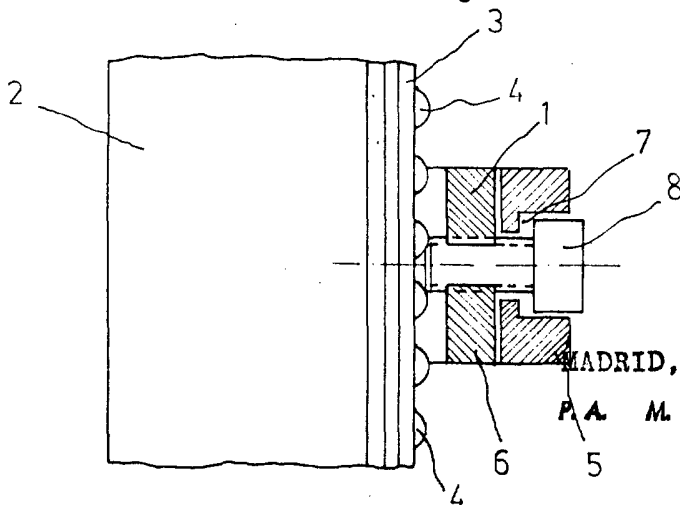


FIG. 3



MADRID, - 7 JUN. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Alabart*